

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 20 DE JULIO DE 2013

REDISTRITACIÓN DEL IFE NO PRETENDE AFECTAR A PARTIDOS: MIRANDA JAIMES

René Miranda Jaimes, encargado del Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que el proceso de redistribución que realizará el organismo comicial "es ciego completamente respecto a datos electorales; es simplemente basado en población, cartografía, matemáticas", pero no pretende afectar la fuerza electoral de los partidos políticos. El Instituto inició ayer la generación del primer escenario para la redistribución electoral 2013. De acuerdo con las proyecciones, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) será el más afectado, pues el Distrito Federal perdería tres distritos, por lo que podría ver mermados sus triunfos en elecciones de diputados federales y, en consecuencia, sus prerrogativas. Miranda explicó que los criterios fueron avalados por el IFE, pero no hay ningún dato asociado a votación ni a listado nominal, por eso "la causa de que haya entidades que pierdan distritos no es porque el IFE se los quite, es porque la gente se movió". (EL UNIVERSAL, P. 7, CARINA GARCÍA)

IMPUGNAN LICITACIÓN PARA ELABORAR CREDENCIAL DE ELECTOR

Luego de que el Instituto Federal Electoral (IFE) determinó mantener el proceso de licitación para continuar la producción de credenciales de elector, NEC de México anunció que impugnará la resolución a la que llegó Gregorio Guerrero Pozas, contralor general del organismo comicial. En un comunicado de prensa, la empresa inconforme aseguró que aunque acata y comprende la decisión del órgano electoral, mantiene su postura ante las "fallas severas" que existieron en la evaluación a la que fue sujeta en la licitación para generar más de 70 millones de credenciales de elector. En este sentido, confió en que la apelación que presenten dará lugar a una revisión meticulosa, luego de los antecedentes que preceden a la presentación de la inconformidad, ya que el IFE puede duplicar el gasto con el actual contrato. (MILENIO DIARIO, P. 9, CAROLINA RIVERA)

AGUASCALIENTES

CAE EX FUNCIONARIO DE REYNOSO FEMAT

Jaime Santos Landín, ex director jurídico de la Secretaría de Gestión e Innovación del gobierno de Aguascalientes, fue detenido el pasado jueves por estar presuntamente involucrado en la compraventa de terrenos de manera ilegal durante la gestión de Luis Armando Reynoso Femat, ex mandatario de la entidad. El ex funcionario era también miembro del Fideicomiso de Desarrollo Industrial del Estado de Aguascalientes, comité que donó terrenos de manera ilegal al Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), acción que supuestamente fue respaldada por el notario público Fernando Quezada Leos, quien fue detenido el pasado 18 de julio junto con Miguel Marín y David Cisneros Castro, otros dos miembros del comité. De manera extraoficial trascendió que al menos existen 10 órdenes de aprehensión en torno a la donación de 10 terrenos de manera irregular durante la administración de Luis Armando Reynoso Femat. (EXCÉLSIOR, P. 6, KARLA MÉNDEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 20 DE JULIO DE 2013

MICHOACÁN

QUE FAUSTO RENUNCIE O REGRESE, PIDE OPOSICIÓN

Este viernes, el Congreso de Michoacán dio entrada a la solicitud de una nueva licencia de Fausto Vallejo Figueroa, gobernador del estado, y turnó a comisiones el documento para que sea analizado y dictaminado. A más tardar este domingo, en una sesión extraordinaria, el dictamen de las comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación debe ser votado por el Pleno del Legislativo estatal. Esta nueva licencia, solicitada por Vallejo por 180 días más a partir del lunes 22 de julio, se debe a que fue sometido a un trasplante de hígado a principios de julio, y es el tiempo aproximado que se estima para poder recuperarse. Sin embargo, el Congreso del estado se ha dividido y 23 de los 40 diputados de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Verde Ecologista (PVEM) y Nueva Alianza han formado un grupo opositor que plantea no aceptar la nueva licencia del gobernador. Exigen que regrese a gobernar en menos de un mes, como ofreció en una entrevista televisiva, o en su defecto que renuncie. Además, este grupo opositor le pidió a Fausto Vallejo que presente, a la par de su licencia, un informe médico que detalle su estado de salud y el tiempo que requerirá para recuperarse. (EL UNIVERSAL, 12, DALIA MARTÍNEZ)

TABASCO

RASTREAN TIERRAS DE SAÍZ EN MÉRIDA

El gobierno de Tabasco solicitó a las autoridades federales información sobre las tierras que José Manuel Saíz Pineda, ex tesorero de esa entidad, habría adquirido en el Municipio de Kanasín, en Yucatán. Jorge Carlos Ramírez Marín, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en la entidad, reveló que recibieron una solicitud de investigación por parte de Arturo Núñez, gobernador de Tabasco, y que, de confirmarse anomalías, la situación de esos terrenos podría sufrir modificaciones. (REFORMA, P. 15, PEDRO DIEGO TZUC)

AÚN NO CUMPLIDA, SENTENCIA DEL TEPJF SOBRE CONSEJERO: GONZÁLEZ OROPEZA

Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que la sentencia que ordena a diputados culminar en lo inmediato el proceso de selección del consejero faltante en el Instituto Federal Electoral (IFE) "no está totalmente cumplida". Luego de que la Cámara de Diputados culminara el periodo extraordinario de sesiones sin la discusión sobre el nombramiento pendiente ante la falta de acuerdo de las fracciones parlamentarias en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el magistrado explicó que corresponde al Pleno tomar una determinación al respecto. "Hemos dicho que está en vías de cumplimiento, todavía no está totalmente cumplida, pues lo que nosotros solicitamos al Congreso es que se discutiera y se sometiera al Pleno de la Cámara de Diputados, que constitucionalmente es la única que puede definir este tema, no es la Comisión Permanente ni es la Junta de Coordinación Política la que define si se puede o no se puede nombrar un consejero", dijo. En ese sentido, reiteró que la máxima autoridad judicial en materia electoral del país ha sido respetuosa de la división de poderes y consideró que la Constitución es muy clara respecto de las facultades del Pleno de la Cámara de Diputados. Entrevistado en la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, luego de la presentación del libro Los amparos primigenios (1848-1865), González Oropeza confió en que se convoque a otro periodo extraordinario en la segunda quincena de agosto, para que se realice una propuesta al Pleno de la Cámara baja. "De tal manera que en tanto no se haga eso, nuestra sentencia está latente, se tendrá que hacer respetar y confío en que finalmente se respete", comentó. Por otra parte, el magistrado consideró que aunque México superó el rezago que mantuvo por mucho tiempo en materia de derechos político-electorales, las legislaturas locales "deberán acelerar el paso" para aprobar, antes de que concluya el mes de agosto, las leyes reglamentarias de las candidaturas independientes; de lo contrario, se presentarán impugnaciones al respecto. (MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 20 DE JULIO DE 2013

PRI DESCARTA QUE TEPJF DESIGNE AL CONSEJERO DEL IFE

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados desechó cualquier posibilidad de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) realice la designación del consejero faltante en el Instituto Federal Electoral (IFE) y que esto desate una controversia constitucional. Lo anterior, ante la expectativa de que la oposición apoye a uno de los cinco aspirantes finalistas. En entrevista, Héctor Gutiérrez de la Garza, vicecoordinador jurídico del tricolor en San Lázaro, aseguró que su grupo parlamentario confía en que Luis Alberto Villarreal García y Silvano Aureoles, coordinadores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente, cumplirán con la sentencia que ordenó nombrar lo más pronto posible al noveno consejero electoral. Cuestionado sobre la posibilidad de que el TEPJF tome la designación en sus manos, Gutiérrez de la Garza recordó que, por ahora, éste no puede actuar por iniciativa propia. "Es indispensable que algún ciudadano o diputado vuelva a presentar algún incidente de inejecución. En mi particular punto de vista, estamos en vías de cumplimiento. Por lo tanto, cualquier incidente que se presente de esa naturaleza deberá de desecharse de origen", argumentó. El priísta dio a conocer que se asumió un compromiso político para alcanzar el consenso y detalló que todas las fracciones coinciden en que la elección de los consejeros electorales es "una atribución exclusiva de la Cámara". Bajo esta definición compartida, señaló, "el consenso será todavía más sencillo y habrá que buscarlo entre nosotros". Respecto de la posibilidad de una controversia constitucional impulsada por la oposición, en caso de que el Tribunal designara al consejero, el legislador comentó que si bien se ha señalado esa alternativa, ante el acuerdo tomado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), "ese escenario no es cercano de ninguna manera". En la nota se mencionan dos antecedentes relacionados con la designación de autoridades electorales locales en los que el TEPJF intervino. En Sonora, en 2011, la autoridad jurisdiccional llevó a cabo el nombramiento de tres consejeros electorales, debido a la falta de acuerdo del Congreso local, mientras que en Colima revocó el acuerdo alcanzado en la Legislatura estatal y ordenó la reposición del procedimiento de designación. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, IVONNE MELGAR)

PRI Y PRD IMPUGNAN ANTE EL TEPJF DICTAMEN SOBRE FISCALIZACIÓN

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) presentaron sus recursos de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de los criterios aplicados por la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) en la elaboración del dictamen sobre gastos de campaña de las elecciones de 2012. José Antonio Hernández Fraguas, representante del tricolor ante el organismo comicial, dijo que el proyecto en el que se estableció el rebase a los topes de gastos de campañas de 149 candidatos a diputados y dos a senadores priístas no es claro, además de que se incluyó el gasto relacionado con el uso de tarjetas del banco Monex, pese a que éste debería ser considerado como ordinario y no electoral. Por su parte, el PRD presentó un recurso de inconformidad, asegurando que la referida Unidad no realizó el reajuste al prorrateo solicitado por los consejeros del IFE una semana antes de la aprobación del dictamen, ni se da respuesta por escrito a las peticiones que hicieron tanto el sol azteca como el consejero Alfredo Figueroa en el sentido de modificar la aplicación del prorrateo. Asimismo, aseguran que no se concedió a la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) el derecho de audiencia establecido en la ley electoral. (MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 20 DE JULIO DE 2013

SENADORES ENTREGAN REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL A PEÑA NIETO

Senadores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) enviaron a Enrique Peña Nieto, presidente de la República, el proyecto de reforma político-electoral que impulsan desde la Cámara alta, al margen de las negociaciones del Pacto por México. Los legisladores de oposición firmaron el oficio que acompaña a la propuesta, contenida en 200 cuartillas, en las que incluyen tanto la exposición de motivos como el articulado. En la carta, los senadores pidieron al titular del Ejecutivo federal que conozca y analice el contenido de la iniciativa, que será presentada formalmente el próximo miércoles ante el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Asimismo, lo exhortaron a que contribuya como demócrata al avance ciudadano del sistema político. Manuel Camacho Solís, presidente de la Comisión para la Reforma del Estado, explicó que la intención es que Peña Nieto conozca directamente el contenido de la propuesta y eso permita construir acuerdos sobre la misma. Por su parte, Miguel Barbosa, coordinador de la bancada perredista, adelantó que también buscarán reunirse con el mandatario para dialogar sobre la reforma. (REFORMA, P. 5, CLAUDIA GUERRERO)

DESDE EL INICIO, PACTO POR MÉXICO PREVIÓ COMPLICACIONES EN EL TEMA ELECTORAL: SEGOB

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), aseguró que desde que se planteó la creación del Pacto por México se identificó que el tema electoral sería complicado, ya que los procesos comiciales son de interés nacional y rebasan el ámbito local. Lo anterior, dijo, se vio reflejado en el número de denuncias y "mucho ruido" durante las pasadas elecciones del domingo 7 de julio; sin embargo, los integrantes de dicho acuerdo decidieron seguir adelante. En entrevista, reveló que esta materia fue la que se discutió durante la reunión privada celebrada el pasado jueves. Con respecto al condicionamiento que han hecho los dirigentes nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), en el sentido de que antes de pensar en cualquier otra reforma debe pasar la electoral, dijo: "si hay un acuerdo entre nosotros, entre los integrantes del Pacto y el gobierno federal, pues lo vamos a poner en la mesa para ver si los legisladores también así lo consideran y hay un periodo extraordinario donde se pueda dialogar y atender una iniciativa de reforma electoral". (EXCÉLSIOR, P. 4, CARLOS QUIROZ)

ZAMBRANO GRIJALVA, CULPABLE DE CAÍDA DEL PRD, ACUSAN

Los resultados "no satisfactorios" de las elecciones en 14 estados abrieron un debate dentro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) con críticas a la conducción política por parte de Jesús Zambrano Grijalva, su líder nacional, quien defiende, a pesar de los números rojos, que el partido se fortaleció. Opositores a Zambrano Grijalva coincidieron en que su inclusión en el Pacto por México y las alianzas electorales que formaron con el Partido Acción Nacional (PAN) "desdibujaron" al sol azteca y eso los llevó a la debacle electoral del pasado 7 de julio en 14 estados. En entrevistas por separado, Alejandro Encinas Rodríguez, cercano a Andrés Manuel López Obrador; Dolores Padierna Luna, de Izquierda Democrática Nacional (IDN), y Mario Delgado, cercano a Marcelo Ebrard, coincidieron en que no ir "unidos" todos los partidos como frente progresista, así como el hecho de que se "fragmentara" la izquierda, también debilitó su reciente participación electoral. Encinas Rodríguez y la senadora Padierna aseguraron que el Pacto por México fue capitalizado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el gobierno federal, y las alianzas con el PAN solamente sirvieron para una recuperación y beneficio del blanquiazul, no sólo en Baja California, sino en otros estados; además, opinaron, se negociaron en malos términos las alianzas, lo que terminó por beneficiar a los candidatos de Acción Nacional. En tanto, Mario Delgado dijo que hace un año las izquierdas "unidas" estuvieron a punto de ganar la presidencia con una agenda muy clara a favor de la gente, pero ahora no aprovecharon ese capital político. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, HORACIO JIMÉNEZ Y JUAN ARVIZU)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 20 DE JULIO DE 2013

PESE A CAMPAÑAS NEGRAS, RESULTADOS MÁS QUE ÓPTIMOS: PRI

Samuel Aguilar, secretario de Acción Electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI), calificó como "más que óptimos" los resultados que obtuvo ese instituto político en las elecciones del pasado 7 de julio, pues, según sus cifras, ganaron 70% de las diputaciones y una de cada dos presidencias municipales. Sin embargo, en entrevista, Aguilar consideró que el alto abstencionismo se derivó de las campañas negras de las que, aseguró, el tricolor fue víctima. "En el caso de Coahuila, Puebla y Baja California, vivimos unas campañas negras atroces. Creo que los partidos adversarios, al verse rebasados por la propuestas y alternativas que le estábamos presentando a la ciudadanía, usaron esta estrategia", afirmó. (MILENIO DIARIO, P. 6, MARIANA OTERO-BRIZ)

DISCUTIRÁN PANISTAS CAMBIOS A ESTATUTOS

El proyecto de Estatutos "armonizados" del Partido Acción Nacional (PAN), que serán sometidos a discusión en la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria de ese instituto político, propone crear una figura llamada "Comisión Permanente Nacional", intermedia entre el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y el Consejo Nacional, que acotaría las decisiones del nuevo líder. Panistas integrantes de la Asamblea que participarán en la reforma estatutaria consideraron que con esta fórmula los grupos de poder dentro del blanquiazul podrían controlar al primer líder electo por voto directo de la militancia, por lo que advirtieron una posible regresión. Para completar la reforma estatutaria inconclusa, una comisión especial redactora fue la responsable de elaborar un proyecto de "armonización" que propusiera cambios al resto del ordenamiento para darle congruencia. La Asamblea Extraordinaria está convocada para reanudarse el 10 de agosto, luego de que fue suspendida en marzo por falta de quórum; sin embargo asambleístas del PAN consultados señalaron que se plantea la aprobación o rechazo de la "propuesta armonizada" sin posibilidad de modificaciones y ésta podría poner en riesgo los avances alcanzados en materia de democracia directa. (EL UNIVERSAL, P. 6, CARINA GARCÍA)

PRESUME MADERO UNA REFORMA AUDAZ; PRIÍSTAS ALABAN INICIATIVA

Gustavo Madero Muñoz, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), presumió que la propuesta de reforma energética del blanquiazul "es una propuesta muy audaz, muy vanguardista, para que México pueda recuperar el liderazgo en este sector". Además, subrayó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tiene una visión conservadora sobre el futuro de Petróleos Mexicanos (Pemex). Luego de reunirse con militantes de su partido, Madero consideró que el actual modelo energético mexicano está agotado y es de los peores del mundo y explicó que la iniciativa presentada el jueves es a favor de un sector energético abierto y competitivo. "Los monopolios, sean públicos o privados, no son las mejores soluciones para un país. No tener otros actores que participen hace que tengamos los peores servicios y con altos costos", abundó. Por su parte, senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) destacaron las coincidencias con la iniciativa de reforma energética que el jueves pasado presentó Madero. David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía del Senado, celebró que la propuesta panista incluya modificaciones a la Constitución y la apertura a la inversión privada en Pemex. El proyecto del blanquiazul, dijo, contribuye a enriquecer el debate sobre una de las reformas que más urge al país. Asimismo, el senador Héctor Yunes expresó que la modernización de Pemex es un tema en el que coinciden su partido y el blanquiazul. (REFORMA, P. 3, MANUEL VÁZQUEZ, CLAUDIA GUERRERO Y MARIEL IBARRA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 20 DE JULIO DE 2013

PRD SALDRÁ DEL PACTO SI “PRIVATIZAN” PEMEX

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) abandonará el Pacto por México si los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), junto con el gobierno federal, deciden sacar adelante la reforma energética con cambios a la Constitución política para privatizar la industria petrolera. Jesús Zambrano, líder nacional del sol azteca, advirtió lo anterior al sentenciar que no es necesario cambiar la Constitución para convertir a Petróleos Mexicanos (Pemex) en una empresa moderna y eficiente. “Si la ola de ataque privatizante lleva al PRI y al PAN a cambiar la Constitución, el PRD no estará más en el Pacto por México y, en consecuencia, estaría obligado a modificar su relación con el blanquiazul en materia de alianzas electorales”. Zambrano Grijalva expuso lo anterior al preguntarle su opinión respecto del anuncio del blanquiazul sobre su propuesta de ley en materia energética, además de que reconoció que con los votos del PRI y los blanquiazules sería suficiente para sacarla adelante. (EXCÉLSIOR, P. 4, ISABEL GONZÁLEZ)

PEÑA NIETO TIENE EN LA MIRA A 140 CRIMINALES

Enrique Peña Nieto, presidente de México, aseguró que su gobierno irá en contra de 140 criminales, a fin de seguir con la reducción de los índices de violencia en el país. En entrevista con el diario francés Le Figaro, Peña Nieto afirmó que la violencia descendió “gradualmente” en México en los siete primeros meses de gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI). “En siete meses, la violencia en país va a la baja, aunque todavía queda mucho camino por recorrer”, resaltó Peña Nieto en la entrevista publicada este viernes. En su portal de Internet, el diario francés destacó que “el nuevo jefe de Estado mexicano quiere luchar contra la violencia y el tráfico de drogas, combatiendo contra los jefes de los cárteles, pero también contra la pobreza”. “Nuestra estrategia es clara: continuaremos luchando contra esos 140 criminales identificados y de manera selectiva, pero el medio más eficaz para luchar contra la violencia es dar a los mexicanos una oportunidad para triunfar, devolverles la confianza en el futuro”, subrayó Peña Nieto. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, REDACCIÓN Y NOTIMEX; EXCÉLSIOR, P. 1, REDACCIÓN)

“OCIOSA”, LA PRESIÓN QUE EJERCE EL IFAI SOBRE LOS DIPUTADOS: PRI

Arely Madrid Tobilla, legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, afirmó que es “ociosa” la presión de los comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) para que en San Lázaro se concluya el dictamen de la minuta que fortalece la autonomía de dicho órgano. Madrid Tobilla pidió que los comisionados estén “tranquilos, dejen que el Congreso haga su trabajo y que se dediquen a lo suyo”. La reforma a la Constitución en materia de transparencia que fortalece al IFAI salió del listado de temas previstos para el pasado periodo extraordinario, a petición del Senado de la República, a fin de resolver el dictamen que elaboran sobre anticorrupción. La minuta del Senado con cambios a la Constitución para dar fuerza al IFAI con la ampliación de los sujetos obligados a la transparencia, se encuentra en estudio en las comisiones de Puntos Constitucionales, Transparencia y Anticorrupción, así como en la de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias. (EL UNIVERSAL, P. 4, JUAN ARVIZU ARRIJOJA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 20 DE JULIO DE 2013

DISFRUTA PALACETE HIJA DE GORDILLO

Maricruz Montelongo Gordillo, hija mayor de Elba Esther Gordillo, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), es dueña de una residencia con un valor superior a los 60 millones de pesos en el exclusivo Club de Golf Bosques de Santa Fe, en Cuajimalpa. La propiedad está ubicada en Paseo Tolsá 454, en medio de una zona boscosa y con vista privilegiada a un campo de golf. Además, cuenta con esculturas de la artista Paloma Torres, espejos de agua y jardineras diseñadas en desniveles. En los documentos de la delegación Cuajimalpa se le denomina "Casa Montelongo". La propiedad se compara con las dos residencias de Gordillo que la Procuraduría General de la República (PGR) investiga en San Diego, California, con un valor de 4.6 millones de dólares en promedio cada una. En los documentos, Montelongo aparece como única propietaria del terreno de mil 173 metros cuadrados y de la residencia, con al menos 770 metros cuadrados de construcción. De acuerdo con documentos y testimonios obtenidos, la construcción y equipamiento de la residencia se llevaron a cabo entre 2009 y 2010. (REFORMA, P. 1, ANABEL HERNÁNDEZ)

DISCUTEN EN EL CENTRO FOX SOBRE LEGALIZACIÓN DE LA MARIGUANA

Regular el uso de la marihuana para reducir la violencia y las ganancias de los cárteles fue la tesis central del simposio organizado por Vicente Fox, ex presidente de la República. Julio Frenk, ex secretario de Salud, subrayó que para enfrentar el problema del comercio ilícito y el consumo de drogas se requieren soluciones integrales. Al participar en el primer día de trabajos del Simposio EU-México sobre Legalización y Uso Médico de Cannabis, llamó a transitar de un discurso de justicia criminal a uno de salud pública. En su turno, Fox insistió en que la legalización de la marihuana puede contribuir a reducir la violencia que se registra en México por la "guerra" iniciada en el sexenio anterior. Para Jamen Shively, ex directivo de Microsoft que pretende comercializar la planta a gran escala, la legalización se reflejaría en la reducción de la violencia en México en al menos 90 por ciento. (REFORMA, P. 2, BENITO JIMÉNEZ)

TRASLADAN A TREVIÑO AL PENAL DEL ALTIPLANO

En un vistoso operativo vía aérea, elementos de Operaciones Especiales de la Secretaría Marina-Armada de México (Semar), trasladaron a Miguel Ángel Treviño Morales, El Z-40, de las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) al penal de máxima seguridad del Altiplano, ubicado en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México. En este penal de máxima seguridad se llevará el proceso contra El Z-40 por 12 averiguaciones previas y siete órdenes de aprehensión en su contra por los delitos de uso de recursos de procedencia ilícita, secuestro, homicidio doloso, tráfico de drogas, portación de armas de fuego de uso exclusivo del ejército, delitos contra la salud y tortura, entre otros. Durante las declaraciones de Treviño Morales en las instalaciones de la SEIDO recibió asistencia de un visitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de un abogado de oficio. El Z-40, con la duplicidad del término constitucional de 48 a 96 horas, en un inicio sólo declaró por la posesión de dos millones de dólares en efectivo y ocho armas de grueso calibre, junto con Abdón Federico Rodríguez García y Ernesto Reyes García, presunto contador de la organización delictiva y escolta, respectivamente. (EXCÉLSIOR, P. 12, RAÚL FLORES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 20 DE JULIO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA FRASE

En el apartado La Frase, del periódico La Crónica de Hoy, se destaca que Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó: “Si los congresos locales no aprueban las reformas sobre candidaturas independientes, se presentarán muchas impugnaciones”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, NACIONAL, REDACCIÓN)

HORIZONTE ECONÓMICO/ LA MULTA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ¿A DÓNDE IRÁN LOS PESOS?/ LUIS G. ÁLVAREZ

La asignación de los recursos a los partidos políticos y las multas, es decir, los recursos que tienen que entregar los partidos políticos como sanciones a las infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y los reglamentos que de éste emanan, son básicamente asuntos presupuestales. De acuerdo con los lineamientos que regulan el origen y destino de ingresos por concepto de productos, aprovechamientos y reintegros presupuestales del IFE, es claro que las sanciones a partidos políticos y agrupaciones políticas son ingresos para la Tesorería de la Federación (Tesofe). Los recursos obtenidos por este concepto serán destinados al Ramo 38, para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y los Centros Públicos de Investigación, y deberán destinarse a actividades sustantivas y proyectos científicos, aquí el problema radicará primero en que los partidos se van a inconformar y el que decidirá finalmente las multas será el Tribunal Federal Electoral (sic) y si esto ocurre en noviembre o diciembre, dejan sin posibilidad de gastar estos recursos y se quedarán en las arcas de la Tesofe. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, FINANZAS, LUIS G. ÁLVAREZ)